



OFICIO-GCM-1744



San José de Cúcuta, abril del 2022

Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400141111

Señor (a)

AGENCIA DE ADUANAS AR LOGISTY SAS NIVEL 2 San José de Cúcuta 08 de Abril de 2022

NIT. No. 901440239

Dirección: CLL 11 # 0-28 CON 503 ED COLEGIO MEDICO DEL NORTE DE SDER.
Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-000905-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-000905-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista Haru Camo Lozano E.